

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVIII
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 14 de Enero de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71
Núm. 8.058

TELÉFONO NÚMERO 6

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas

Fundados por D. Narciso R. Lagunilla
Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 50 centímetros y los barbados de 60 centímetros de largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora vinda de don Narciso Rodríguez Lagunilla—Palencia.

Panecillos de San Antón

Los que en años anteriores han tenido tanta aceptación, se venderán desde mañana miércoles en la calle Mayor pral., 164, frente a la calle Nueva y en la panadería Francesa, a dos pesetas kilo.

Cos remolacheros

La Sociedad general de Agricultores de Aragón, dando pruebas de gran actividad, ha realizado diversas gestiones para conseguir que la Sociedad general Azucarera respete los intereses de los agricultores en sus relaciones con los remolacheros. Como en esta provincia los labradores tienen interés, por cultivar también la remolacha, en que se llegue a un acuerdo entre la Azucarera y los agricultores, nos creemos en el deber de recoger en nuestras columnas las noticias referentes a aquellas gestiones.

Lo primero que ha gestionado la Sociedad citada es que no se limite la producción de la remolacha; pero los esfuerzos hechos para lograr esto por el presidente de la Sociedad de Agricultores, parece que han resultado inútiles. La comisión de la Sociedad Azucarera con quien trató se mostró, dice un periódico, «verdaderamente inexorable», negándose a acceder a las pretensiones de los agricultores, y diciendo que en un caso análogo se negó la Sociedad a atender a los cultivadores de Granada, lo que ocasionó la salida del Consejo del Sr. Duque de San Pedro, y teniendo que desoir la Sociedad las instancias de los Sres. Moret y La Cierva.

El presidente de la Sociedad de Agricultores ha concretado así su opinión acerca de este asunto:

«Cercana ya la fecha en que espirarán los tres primeros años de la ley, el problema que se presenta es aun más grave. Si se disminuye el precio del azúcar, la Sociedad General no puede dar dividendo a sus acciones, y si no se disminuye queda margen para que cualquier fábrica nueva, que se instale con sólo el capital necesario, produzca de un 30 a un 40 por 100. En tales condiciones, como no pueden instalarse nuevas fábricas en Aragón, porque ninguna estaría a más de 80 kilómetros, se instalarán fuera de la región, y siendo más a producir, serán más a obtener beneficios fuera de Aragón, y tendrá que ser menor la producción de remo-

lacha en este país, y menor, por tanto, la extensión del cultivo.»

Ha agregado el señor presidente de la Sociedad de Agricultores, que es evidente que no se puede obligar a ningún comprador a que tome más mercancía de la que necesita, pero no es menos evidente que no se debe limitar artificialmente el número de compradores de los productos de una región, pues el hacer esto es herir de muerte a la riqueza productora.

Si la Sociedad Azucarera no disfrutase el monopolio de que goza, se crearían otros elementos industriales que comprarían la remolacha y que absorberían toda o casi toda la producción, con lo cual se evitarían los perjuicios que sufren los agricultores.

El asunto del día

Las conferencias y telegrama urgente que publicábamos en nuestro número de ayer, reflejaban algo de la manifestación habida en Madrid en la noche anterior frente a la redacción de *La Correspondencia Militar*, de cuyo apreciable colega tomamos lo siguiente:

«Cuando esta tarde, a las seis, hallábase entregados los redactores de *La Correspondencia Militar* a sus habituales ocupaciones, percibieron en el Pasaje de la Alhambra, donde está situada nuestra casa, un confuso rumor que acusaba la estancia en dicho lugar de nutridos y ordenados grupos.

Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomáronse a los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábase en el Pasaje, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidosos aplausos a los que se unieron los gritos de ¡Viva el Ejército! y ¡Viva la justicia!, numerosos caballeros, serios, correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvíanse pacíficamente y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos ejecutaban.

No pudimos conocer a persona alguna de las que con tan halagüeña expresión de afecto nos distinguían; llamónos, sin embargo la atención, el marcial continente de todos, propio de quienes están acostumbrados a llevar espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlas; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de cuatrocientos.

Gratisima nos ha sido esta demostración de simpatía, que con toda el alma agradecemos, y que no podemos atribuir sino a la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas; el honor de ella no queremos que sea para nosotros, sino para los queridos colaboradores que con sus notables trabajos han ilustrado tan interesante cuestión en estas columnas, siempre abiertas a toda causa justa, en bien del Ejército y de los intereses y prestigios patrios.»

Conferencias previas

Poco después de las siete se trasladó el general Luque desde el ministerio de la Guerra al de la Gobernación, donde conferenció largo rato con el presidente del Consejo señor Moret.

De Gobernación se trasladó al ministerio de Gracia y Justicia. Allí le esperaba el señor Martínez del Campo. Ambos ministros conferenciaron extensamente, salieron juntos del ministerio, y se trasladaron al de la Guerra, donde se prosiguió la conferencia.

Cuando se ausentó el ministro de Gracia y Justicia del ministerio de la Guerra, llegó a él el capitán general de

Castilla la Nueva, que pasó en seguida a conferenciar con el general Luque.

Esta entrevista no fué de larga duración.

Los periodistas que hacen informaciones en los departamentos de Guerra y Gobernación, trataron de averiguar lo tratado en las conferencias dichas. La reserva fué absoluta.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Consejo fué de larga duración y de mucha importancia.

Según referencias de los ministros, a la salida del Consejo, éste comenzó haciendo el señor Moret un resumen de la política durante el año de 1909.

Después el señor Gasset hizo detenida referencia de su viaje a Melilla, dando cuenta de las visitas realizadas a las diferentes posiciones, y de las obras que se han realizado y que se propone realizar en aquellos territorios.

El rey hizo preguntas diversas sobre la situación de esas obras, que fueron contestadas por el señor Gasset.

Después S. M. pronunció un discurso sobre la colonización del Rif, muy acertado.

Luego, el general Luque dió cuenta a S. M. de la manifestación hecha por la oficialidad de Madrid ante *La Correspondencia Militar*, poniendo a la firma del rey los decretos que en otro lugar publicamos.

Al salir de Palacio, los ministros fueron interrogados sobre el asunto del día.

El general Luque dijo:

«En el Ministerio de la Guerra les facilitaré la lista grande. He relevado al capitán general y a los jefes de los Cuerpos cuya oficialidad asistió al acto de ayer. Además, estamos averiguando los que tomaron parte en la manifestación... Algunos están camino de diferentes castillos, y los demás, a quienes se irán cazando poco a poco, irán al mismo sitio.

Poco después, el señor Moret hacía análogas manifestaciones a los periodistas que le visitaron en su despacho de Gobernación, añadiendo que el Juzgado militar continuaba las diligencias para averiguar los nombres de los que tomaron parte en el acto de ayer.

«Por lo pronto—añadió—varios investigadores han sido detenidos, é irán a un castillo. Veremos los que les siguen.»

Todo el mundo cambia

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el cargo de capitán general de la primera región el teniente general don César del Villar y Villate.

—Nombrando para dicho cargo al teniente general don Diego de los Ríos y Nicolau.

—Idem jefe del Estado Mayor Central al teniente general don Julián González Parrado.

—Idem capitán general de la séptima región al teniente general don Ramón González Tablas.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Adolfo Jiménez Castellanos.

—Idem capitán general de la tercera región al teniente general don Angel Aznar Butigieg.

—Idem capitán general de la octava región al teniente general don Amós Quijada.

—Idem auditor de la Capitanía general de la segunda región al auditor general de Ejército don Francisco Zubano Fernández.

—Idem auditor de la Capitanía general de la primera región al auditor general de Ejército don Pedro Buesa Pisón.

Disponiendo que cesen en los mandos de los regimientos de la Reina y el Príncipe, números 2 y 3 de Caballería los coroneles don Roberto White y don Francisco de Ampudia y López, y destinando a dichos puestos a los de igual empleo don Mariano Prestamero Pérez y don Joaquín Herrero Aguilló.

Medidas de rigor

Sabemos que contra nuestro muy querido amigo D. Julio Amado, gerente de *La Correspondencia Militar*, se ha dictado una orden que aún no ha sido cumplida, pero que es de suponer lo será en brevísimo plazo.

El Sr. Amado, que está en Cáceres en el desempeño de su destino, y el cual, de seguro, se hallará por completo ignorante de los acontecimientos aquí realizados en los últimos días, será conducido al castillo de Jaca.

Otros dos amigos de nuestro mayor afecto están ya sufriendo la acción de análogas órdenes: esta mañana ha sido conducido, en dirección al castillo de San Julián, de Cartagena, el capitán de Caballería, D. Juan Fernández Gólfín; D. Gonzalo Queipo de Llano, también capitán de Caballería, ha salido para el castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Estos dos señores, cada uno de los cuales va acompañado de un comandante de la Guardia civil, han pasado la noche en Prisiones Militares.

Innecesario es que digamos cuánto sentimos estas determinaciones, cuyo fundamento no nos explicamos, y que han sido adoptadas contra personas con quienes nos unen el más leal cariño y la admiración a sus relevantes cualidades como militares y como caballeros.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Sintetizando cuanto el *Heraldo* atribuye al ministro de Estado, acerca de los trabajos que se hacen en materia de tratados de comercio, resulta:

Que se está negociando con la República Argentina y con el Uruguay.

Que están terminados los estudios preliminares para concertar un tratado con los Estados Unidos, pero que aún no han sido iniciadas las negociaciones.

Que también está terminado lo referente al tratado de comercio con Cuba, si bien falta determinar si las negociaciones han de efectuarse en la Habana ó aquí.

Que la base de la política comercial del Gobierno es la celebración de tratados con el mayor número posible de Naciones.

Que se está puntualizando la influencia que en los diversos artículos de la exportación española tendrán las modificaciones de las tarifas aduaneras, recientemente aprobadas por el Parlamento francés. Ese estudio servirá de base para entrar en negociaciones con la República amiga; y

Que el Gobierno no renuncia a entrar en tratos con Alemania.

Respecto del criterio del Gobierno en estas interesantísimas cuestiones, añade el colega:

«El partido liberal persevera en este propósito, cuya preparación fué el arancel vigente. Tenía éste como designio facilitar el concierto de tratados, llevando algunas partidas a un alto límite de protección, como arma de defensa en las negociaciones.»

Es tiempo de sacar el fruto prometido por ese arancel, al que no se le ha dado la aplicación proyectada.

Se procurará en los tratados armonizar los intereses de la agricultura con los de la industria. No se quiere el sacrificio de ninguna de esas dos fuentes de riqueza. No hay que perder de vista que, así como la agricultura necesita el mercado exterior para reanimarse, la industria ha menester que se ensanche y fortalezca el mercado interior. Cuanto favorezca al campo, beneficiará por consiguiente, a la fábrica. Uno y otro están, pues, igualmente interesados en que el régimen de tratados proporcione a España la deseada extensión de sus relaciones comerciales.»

Cultura é higiene

Quisiéramos ver algo semejante en nuestra ciudad a la hermosa iniciativa, que inspirase en los modernos ideales, de que da cuenta la prensa valenciana.

En el Ateneo Científico de aquella capital se han reunido maestros de escuela, médicos, estudiantes, obreros, gente sana y honrada, enamorada de la vida y de la ciencia, y han formado una Asociación en extremo simpática, encaminada al fomento de la cultura y la higiene.

He aquí los fines de la Asociación, según el reglamento:

a) Establecer oficinas donde se den toda clase de facilidades de información en asuntos de Higiene y Enseñanza, libros, mapas, modelos de aparatos, mesas, bancos, planos de escuelas, de casas higiénicas, aparatos de desinfección, señas de casas constructoras, notas de precios, etc., etc.

b) Celebrar conferencias los domingos, especialmente, y los demás días que se crea conveniente, en distintos pueblos, grandes y pequeños de la provincia primero, y del reino después, sobre asuntos de enseñanza é higiene, en cuyas conferencias convendría tratar también algún asunto agrícola, dejando nota al terminar la conferencia de las deficiencias higiénicas encontradas en el pueblo y en la escuela y de la manera como debieran subsanarse.

c) Celebrar una excursión científica anual cuando menos, a una región de España ó del extranjero, a módico precio y a la que puedan concurrir todos cuantos quieran, invitando muy particularmente a que lo verifiquen los alcaldes y secretarios de los pueblos y a todas aquellas personas que por su posición social puedan influir a mejorar su cultura, al mejoramiento del pueblo donde residen.

d) Fomentar la creación de bibliotecas populares, escuelas, cantinas escolares, instalación de baños en las escuelas, creación de baños económicos ó gratuitos, campos de juego en las escuelas y fuera de ellas para los niños y adultos, sanatorios escolares, etcétera, etc.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 14

El asunto militar

Los señores Moret y Luque celebraron ayer tarde una conferencia relacionada con alguna medida que pudiera adoptarse contra los oficiales que ostentan representación parlamentaria.

Con este motivo se recordaba ayer que siendo ministro de la Guerra el general Casola, envió a un

castillo al general Dabán, á pesar de ser senador del reino, bastando solo para ello el que diera cuenta al Senador que se hallaba en funciones.

En la actualidad, como se hallan cerradas las Cortes, puede el ministro de la Guerra adoptar medidas de rigor contra los militares que sean diputados ó senadores, asumiendo la responsabilidad ante el Parlamento cuando éste funcione.

Mehalla sorprendida

La que con órdenes del sultán se dirigía á Hiaina con la misión de penetrar en el territorio y castigar á los rebeldes fué sorprendida y atacada de improviso por los enemigos de Hafid, causando confusión en las filas imperiales.

Una mujer muerta

En el canalillo de esta Corte ha sido encontrada una mujer muerta suponiéndose casual el accidente, cayendo sin duda al querer atravesarlo.

Los sucesos de Cataluña

En el consejo de guerra celebrado en la ciudad Condal han sido condenados á reclusión perpetua José Fornels, Ramón Fabrè y Antonio Grau y á un año de prisión á Manuel Reig todos ellos como autores del ataque al local de la Zona de Mataró durante los sucesos de Julio.

Gasset á Marina

A su llegada á Madrid el ministro de Fomento ha dirigido expresivos telegramas de salutación al comandante en jefe del ejército de Melilla.

También el ministro ha tenido igual atención para el almirante de la segunda división de la escuadra.

Luque felicitado

Son innumerables las felicitaciones que elevadas personalidades del ejército han dirigido al ministro de la Guerra, figurando entre ellas una carta del anterior ministro general Linares, quien elogia la conducta del señor Luque, por la energía con que ha agudido al mantenimiento de la disciplina militar.

Para hacer constar análogos sentimientos que los expresados en la carta aludida, estuvo ayer tarde en el ministerio el ex subsecretario señor Montes Sierra.

El primer Consejo

Confirmó ayer el señor Moret, que hasta mañana por la tarde no podrá celebrarse el Consejo de ministros para tratar de los presupuestos, por no tener antes el señor Aylarado terminados los proyectos especiales relacionados con aquellos.

LLAMAMIENTO DE SOLDADOS

Se ha dispuesto que el día 1.º de Febrero se concentren en las Cajas de recluta todos los del cupo de 1909.

Los capitanes generales de las regiones serán los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes á la jurisdicción de su mando, teniendo en cuenta cuanto previenen las bases que siguen:

Los Cuerpos y unidades que guarnecen ó estén destinados á guarnecer las plazas del Norte de Africa recibirán sus contingentes completos, precisamente de reclutas concentrados, repartiéndolo los jefes de las Cajas que los nutran el sobrante entre los demás Cuerpos de la Península á que proporcionen reclutas.

Para hacer la distribución en cada una de las regiones se tendrá presente el número de reclutas que deba destinarse á los limitrofes, así como el que es-

tas le asiguen, procurando que cada Cuerpo ó unidad se nutra de reclutas procedentes del menor número de Cajas y de las más próximas al punto de su residencia, á no ser que los Cuerpos necesiten reclutas de condiciones especiales, caso en el cual deberán nutrirse de todas las Cajas de la región. Las autoridades regionales quedan, sin embargo, autorizadas para prescindir de esta perfecta localización cuando determinadas consideraciones lo aconsejen.

Los capitanes generales designarán las Cajas que deben dar á otras regiones ó distritos los reclutas que señala el estado núm. 3, cuidando de que dichas Cajas sean las más próximas á las unidades donde los referidos reclutas han de ser alta, y que tengan individuos con la aptitud exigida para servir en el instituto á que se les destine, comunicando á su vez á los capitanes generales de aquellas regiones que deben facilitarle reclutas las unidades á que éstos deben incorporarse.

A los reclutas que en dicha fecha no se hayan presentado todavía á concentración se les destinará al Cuerpo, sea ó no especial, que les corresponda, con arreglo á los antecedentes de las Cajas instruyéndoles con toda urgencia en los Cuerpos á que sean destinados el expediente que señala el Código de justicia militar, para depurar la responsabilidad en que incurran y poder cubrir las bajas que por prófugos ú otros motivos correspondan.

Al hacerse la distribución de reclutas se tendrá muy presente que los destinados á los regimientos mixtos de Ingenieros y los correspondientes á las compañías de zapadores de Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias, así como á las de telégrafos de estos últimos Archipiélagos, deberán proceder de todas las Cajas de la región ó de las respectivas islas, con objeto de que dichos individuos sean los más idóneos para su especial servicio. Serán, por tanto, preferidos aquellos que posean títulos de automovilista ó mecánico, y se procurará, á la vez, que á los regimientos mixtos vaya el mayor número posible de reclutas que tenga el oficio de carpintero.

Se destinará á los Cuerpos de ingenieros los que tengan profesión ú oficio que tenga relación con el carácter de aquéllos.

Los jefes de las Cajas admitirán á todos los reclutas que, perteneciendo á otras, pudieran presentarse por haber sido llamados á concentración, participando directamente por telégrafo á la Caja de su procedencia el arma para la cual reúnan mejores condiciones y haciendo que se incorporen al Cuerpo que, telegráficamente, les designe la Caja á que correspondan.

Para los viajes por vía férrea, una vez elegido el contingente de reclutas de cada Cuerpo, el jefe de la Caja designará para que conduzca la partida á aquel que por su despejo le parezca más á propósito, y entregándole relación nominal de cuantos individuos vayan á sus órdenes y las correspondientes listas de embarque, le encaminará á su destino, dándole por escrito cuantas instrucciones deba tener presentes hasta llegar al término de su viaje. Hará comprender á todos la obligación que tienen de obedecer al que se nombre jefe, y á éste la de observar y hacer respetar las órdenes que reciba y dicte, advirtiéndole que, en el caso de no ser obedecido, debe acudir á la Guardia civil, si no hallase otra autoridad militar.

El embarco de los reclutas destinados á los Cuerpos de las guarniciones de Ceuta y Melilla, y que deban marchar á dichas plazas, se hará en los puertos y en los días y forma que determinará una disposición especial.

Las Cajas abonarán á los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear para incorporarse á la cabecera de ellas, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, así como los mismos socorros y ración de pan, en los días 1, 2 y 3 de Febrero, dando igual socorro, para el regreso á sus pueblos, á los que obtuvieren licencia. A partir del día 4 se facilitará el haber y pan que les corresponda á los reclutas que se incorporen á Cuerpo, por el número de días que hayan de invertir hasta llegar á ellos. Los socorros faci-

litados por los Ayuntamientos, les serán reintegrados por las Cajas á la presentación de los cargos.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del mes de Febrero próximo con la fuerza presente en filas en la indicada fecha, aumentada en los contingentes parciales de reclutas que á cada uno se destine.

CHACHARA

Según carta que hoy recibo con un día de retraso y desde Madrid me escribe mi buen amigo Falano; ante él, confidencialmente, pesaroso y cabizbajo, el martes se lamentaba un eximio diputado.

—No sabe usted—le decía—la ingenuidad con que le hablo: esta prensa de Madrid me ha hecho pasar un mal rato. Ya vé usted, mi jefe y yo, los dos en el mismo barco, de esa mar que nunca he visto las mansas olas surcando mientras quedarían tristes por mi ausencia mis paisanos, yo haría un viaje feliz, un viaje lleno de encantos, y allá, en los primeros días del risueño mes de Mayo, entraría en Buenos Aires con don Antonio del brazo, y él, representante zungusto de nuestro pueblo bizarro, y yo, su amigo del alma, pero no la del zapato; y él, que en aquellos países tiene tantos partidarios que sienten por su política fervorosos entusiasmos, y yo, que sabría darle la importancia del que es algo; cuando entre las comisiones de insignes americanos que á recibirnos salieran, llegase hasta mí el aplauso con que aquellas multitudes nos festejarían á ambos; y cuando alguno dijese con acento quedo ó alto:

—¡Es el amigo de Maurá!—yo me pondría tan ancho. Juntos veríamos inego las fiestas del Centenario y cuando se apoderase de nosotros el cansancio, él pintaría acuarelas y yo marcharía al campo; y al ver los miles de flores que encontraría á mi paso, seguramente diría: Pocas son si las comparo con las que en mi pueblo me echan mis papeles á diario. Y ante aquellos abundantes y sabrosísimos pastos, yo pensaría en mis pobres, en mis humildes rebaños. Vería cómo produce la rica seda el gusano que en nada se le parece á la burda red que yo hago con el fin reproductivo de que se enreden incautos. Vería de las abejas los panales codiciados sintiendo celos y envidia por no poder ser el zángano. Sé que allí abundan las aves de corral, que es un milagro, pero el tiempo que gastara en verlas sería en vano, pues dicho se está que allí jamás podría ser gallo. Bibliotecas y Museos yo no hubiera visitado, pues para mí esas son cosas de las que nunca hice caso. Pero yo, sinceramente, le aseguro á usted que, en cambio, teniendo el sabroso jugo del mate siempre en los labios, me hubiera reído á gusto y con el mayor descaro de su civilización y régimen democrático, Museos y Bibliotecas, Bellas Artes y libracos, pues todo eso, amigo, son plamplinas para canerios. Mas, como esa plebe inútil de periódicos del diablo, con decir que la Argentina representa el adelanto

y mi jefe la barbarie, lo metió todo á barato, con gran pesadumbre mía, ya lo vé usted ¡nos quedamos!

LINO G. ANSÓTEGUI.

Disposición acertada

La gran importancia que en nuestros tiempos han adquirido las Exposiciones universales y regionales y la frecuencia con que éstas vienen celebrándose en todas las naciones civilizadas, ha hecho pensar á los gobiernos en la necesidad de prestar á aquéllas todos los elementos y las facilidades todas que requieren como sólida base de cultura y de progreso de los pueblos.

En todos esos grandes concursos, especialmente en los que se han celebrado en estos últimos años en Europa, uno de los ramos que más brillante cooperación han realizado, ha sido el de Obras públicas, poniendo de manifiesto los progresos, cada día mayores que se operan en el campo de la Ingeniería y testimoniando de elocuente modo el gran interés que en nuestros tiempos despierta el adelanto material de los pueblos, sintetizado en las vías de comunicación que un día y otro día se abren al tráfico, poniendo así en relación constante y directa comarcas de abundante riqueza, inaccesibles antes á las especulaciones industriales.

Y porque esto, es una verdad, de muchos años á esta parte evidenciada, el ministro de Fomento ha dirigido una Real orden al Director general de Obras públicas, para que éste ordene á las Jefaturas de todas las provincias de España que en el presupuesto de cada estudio se incluya una partida alzada para que, una vez terminada la obra, se obtenga una reproducción de ésta con destino á los Museos y muy especialmente al de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos.

Fácil es comprender la gran importancia que esta disposición encierra. Por esas reproducciones podrán conocerse los adelantos que se operan en España entera por lo que se refiere á la construcción de carreteras, puentes, caminos vecinales y todas las demás obras que corresponden á las Jefaturas de Obras públicas.

De la Provincia

DE CARRION

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó la destitución del secretario de la Corporación, sacando vacante dicha plaza, la que se dará al que mejor hoja de servicios y méritos presente, para lo cual será nombrada una Comisión que entienda en la provisión.

—El domingo próximo se reunirán todos los Ayuntamientos ribereños, con el fin de tomar acuerdos sobre el río y ordenanzas de riego, á instancia de la Directiva del Sindicato Agrícola.

—Se ha nombrado la comisión de repartos de socorros á los damnificados por la inundación.

—Se gestionará cerca de los poderes para que el ferrocarril Palencia-Guardo, sea aprobado y saiga á subasta en el más breve plazo.

—Tiempo de heladas y el día que no, densa niebla, el campo superior, precio de los granos cotizándose en firme y sin variación á 48 rs. fanega.

—En la parroquia de la ciudad, hermoso templo de San Andrés, se han verificado solemnes honras por las víctimas de la guerra, habiendo asistido las autoridades y la inmensa mayoría del clero.

—El proceso de la causa del testamento de Saldaña, ya se halla en la Audiencia y los procesados siguen en la cárcel del partido judicial.

—Han llegado sin novedad de regreso de Valladolid, donde han pasado ocho días con la familia, el digno juez de primera instancia de este partido y su esposa. Sean bien venidos.

El Corresponsal.

13 Enero 910.

UN BANDO

Don Tomás Alonso y Alonso, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Palencia:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de fecha 16 de Junio de 1885 por la que se dictan reglas para la cobranza de los derechos de consumos de la sal, se advierte por el presente edicto, á los industriales, ganaderos y agricultores que utilicen la sal como primera materia para los usos indicados en dicha Real orden y deseen disfrutar de los beneficios que concede el R. D. de la misma fecha, la necesidad de presentar en esta Alcaldía en término de todo el mes actual una relación duplicada expresiva del número de kilogramos de cada clase, de sal negra ó blanca que calculen han de necesitar durante el año actual, el objeto á que ha de dedicarse y aproximadamente la cantidad de productos que han de elaborarse.

Palencia 14 de Enero de 1910.

Tomás Alonso.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomaxin)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folletito á quien lo pide.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 14

En el Círculo Militar

Hasta hora bastante avanzada de la noche, se observó que en el Círculo Militar había mayor concurrencia de socios que de costumbre, entre los que reinaba bastante excitación.

En la calle había muchos curiosos que era vano su deseo de penetrar en el Círculo, pues las puertas se hallaban cerradas y no se abrían más que á la llegada de nuevos socios, entre los que se discutieron acaloradamente planes, cuya realización ha hecho fracasar la energía del Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Luque y el juez militar

El juez instructor que entiende en las diligencias que con gran actividad está realizando en la cuestión planteada por algunos elementos militares, ha conferenciado anoche con el ministro de la Guerra para darle cuenta de todo lo actuado.

Como consecuencia de esta entrevista circulaba anoche el rumor de que se llevarían á cabo algunas nuevas resoluciones de carácter represivo contra varios oficiales que tomaron parte en la manifestación de anteayer.

La prensa ante los sucesos militares

Todos los periódicos de esta Corte tratan con alteza de miras y exquisitas prudencia y corrección los hechos que han determinado los relevos militares y consignan que la serenidad de juicio y sensatez en cuantos de alguna maner

son autores del suceso militar, impedirán que alcance mayores proporciones.

El periódico *La Mañana*, dice que estos movimientos juveniles deben encontrar indulgencia en las altas regiones del Poder.

El Círculo Militar clausurado

A las siete de la mañana ha sido clausurado el Círculo Militar por orden del Capitán general.

A las tres de esta tarde se reunirá la junta directiva de dicho Círculo.

La libertad de Noel

En el Ateneo se suscribió anoche una exposición solicitando la libertad del periodista Noel y enseguida los firmantes del documento hicieron entrega de éste al Sr. Moret.

Los firmantes harán activa campaña para conseguir la libertad del detenido.

Relevo de fuerzas en Melilla

En dicha plaza se verificó ayer el relevo de las fuerzas que ocupan la posición Tavel, quedando en este punto una compañía del regimiento de África.

También ayer fué relevado en Nador el regimiento de Pavía por el de Húsares de la Princesa.

Conferencias del duque de los Abruzzos.

Dicen de Roma que el duque de los Abruzzos dará en el mes de Febrero varias conferencias en uno de los clubs de Turín para relatar su expedición al Himalaya.

Las entradas serán dadas por la Sociedad de Guías de los Alpes.

Las conferencias serán ilustradas con cintas cinematográficas.

Canonización de Juana de Arco

También de Roma dicen que la Congregación de Ritos se reunirá en sesión el día 7 de Febrero, comenzando la vista del proceso para la canonización de Juana de Arco, que durará unos dos años siguiendo la tramitación ordinaria.

NOTICIAS

Mañana, según comunicación que nos dirige el Ilmo. Sr. Obispo, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, se cantará en la S. I. C. terminado el coro a las diez y media, solemne *Tedeum*, para honrar la memoria de un héroe cristiano, natural de esta diócesis y provincia, el beato Francisco de Capillas, protomártir de la China y recientemente elevado al honor de los Altares por la Santidad de Pío X.

Agradecemos en lo que vale, la atenta invitación que se nos dirige.

Reunión de confianza

La Junta directiva de la Sociedad Casino, ha acordado en obsequio de las familias de los socios y forasteros que presenten, celebrar una reunión de confianza pasado mañana domingo, la que dará principio á las seis de la tarde.

Por la guardia civil de la Comandancia de San Santander ha sido detenido Sinesio López Salvador, autor de tres robos cometidos en las inmediaciones de Santander y de uno cometido el 29 de Diciembre en Herrers, en compañía de Venancio Abscal.

Habiendo tenido conocimiento la guardia civil de Herrera de esta detención, se trasladó á Santander tomando declaración al referido Sinesio, la cual dió por resultado saber que los objetos robados, parte de ellos los habían empuñado en el Monte de Piedad de Santander y los restantes les dedicaban para su uso.

El antedicho Venancio aún no ha sido detenido pero se espera que dentro de unos días lo será por seguir la guardia civil buena pista.

Cine Martín

Ayer se abrió de nuevo este pabellón, exhibiéndose una preciosa colección de cintas cinematográficas y haciendo su primera presentación el célebre *Don Toribio* rey de la risa, quien hoy se presentará de nuevo.

El número, aunque de pocos atractivos, llevará por su originalidad, numeroso público al pabellón.

Por indocumentados y sospechosos han sido detenidos hoy en la estación los que dijeron llamarse Anastasio García y García y Cirilo Martín Reposo.

Interrogados por la policía resultaron ser dos conocidos descuidados apodado uno de ellos el «Caldero».

Les fueron impuestas 75 pesetas de multa pasando á la cárcel á cumplir quincena por no poder pagarlas.

El Ayuntamiento de Torquemada ha remitido al Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en junta municipal durante el cuarto trimestre.

El Ayuntamiento de Labariego anuncia la subasta de la Casa-Panera en cumplimiento de lo prevenido por el señor Delegado Regio de Fósitos.

Por el Arrendatario de Contribuciones de esta provincia se ha nombrado recaudadores de la Zona 6.ª á D. Bagnino Amor Obregón vecino de Revenga y de la 10.ª á D. Zenón García, vecino de Saldaña.

Ayuntamiento de Palencia

Por el presente anuncio se hace saber á los tenedores de las carpetas previsionales del empréstito de 600.000 pesetas emitido por este Ayuntamiento, que desde esta fecha pueden pasar á la Contaduría municipal á recoger los títulos definitivos, previa presentación de dichas carpetas.

Palencia 14 de Enero de 1910.—El Alcalde, Tomás Alonso.

Por la Administración de Hacienda de la provincia se ha publicado una circular recordando á los Ayuntamientos que aún no han remitido las certificaciones de los ingresos obtenidos durante el 4.º trimestre del año pasado por rentas de sus bienes de propios la obligación en que están de remitirlos en el plazo de cinco días.

Ha sido destinado á esta sección de telégrafos el oficial segundo D. Víctor Galindo Santamaría padre de nuestro amigo el oficial primero de este Gobierno civil D. José Galindo Serrano.

Suscripción para los damnificados

Leocadio Buj, 250 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Florantina Herminia Pérez Aguado, hija de Daniel y María del Pilar, Paseo de los Frailes, 5.—Gumersindo Fernandez Bejerano, hijo de Emerenciano y Julia, Zurradores, 27.—Benita Villamediana Méndez, hija de Ponciano y Patrocinio, Estrada, 3.

La Cofradía de San Antonio Abad, cuya fiesta se celebrará en la Parroquia Iglesia de San Miguel, pone en conocimiento de los devotos y pueblo en general, que por causas ajenas á su voluntad, no se saldrá, como lo venía haciendo en años anteriores á postular por las casas.

En su defecto, se recibirán en la Iglesia desde el día 16 de los corrientes, á las ocho de la mañana, hasta las doce, y desde las tres de la tarde á las seis, y durante el día 17, día de la fiesta, donde se entregarán los tradicionales panecillos de San Antón.

Es necesario visitar la casa Castillejo, para ver los nuevos modelos que han recibido en faldones de piqué y cachemir, baberos, enaguas y ropitas de recién nacidos.

Además han hecho nuevas colecciones de camisas de franela sin cuello y con cuello de mañana.



LOCIÓN ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA

En farmacias, perfumerías y droguerías

Tejas de vidrio

Ferreterías de Guzmán Palencia.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía RAYOS X Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

Mi sobrina Purina

ha sido curada de su anemia y

recobrado

por completo

su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

Emulsión Scott

es reconocida como

Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SELLOS DE CAUCHUCO

ALONSO E HIJOS

MERCADOS

Palencia, 14.—Parece que el tiempo se dispone á cambiar. Ya ayer hubo ratos en que despejó el cielo, dejándose ver el hermoso azul, que aparece á nuestra vista más benite, después de tantos días grises de cerrada niebla. Pero venían de entre Sar Oeste densos nubarrones que pasaban por encima de nuestra población á paso rápido y en dirección N. E. y lució poco el sol. Hoy lo ha hecho en todo su esplendor desde primera hora, sin que una nube lo haya empañado un solo momento.

La mañana ha sido fríasima, por efecto de la fuerte helada de la noche última.

Siguen los precios de los cereales sostenidos, pagándose la fanega de trigo á 46'50 reales, 32 la de centeno, 25 la de cebada y 18 la de avena.

Herrera Río Pisuegra, 12.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

De trigo 500 fanegas á 46 reales las 92 libras, cebada de 27 á 28, centeno de 34 á 35, avena de 18 á 19, yeros de 36 á 37, títos de 40 á 48. Por partidas se han hecho ventas de 12 vagones trigo á 48 reales sobre vagón.

El precio de las patatas es de 4 reales arroba.

El precio del vino es de 14 á 19 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido vendiéndose todo lo presentado á buenos precios, especialmente el ganado viejopara cecinas, para campos y los bueyes cebados para Burgos y Bilbao.

Valladolid, 13.—Continúa algo animada la demanda de trigo, ofreciéndose por los tenedores de la plaza á 50 reales y de Rioseco á 48'75.

Se operaron 10 vagones sobre vagón esta estación sin que se sepa el precio.

Hay entraron por el Canal 200 fanegas y el precio fué 48'75 y 49; en el Arco 50 y se pagó á 49.

La oferta vendedora de centeno se sostiene, pretendiéndose por la plaza á 33'50; Avila, Segovia y Salamanca á 32'50 y Peñafiel á 31, sin que haya compradores, ni operaciones por lo tanto.

El detall escasamente animado, no habiendo llegado hoy nada.

Hace mucho tiempo que no se hacen operaciones en la cebada, y los tenedores ofrecen á 26'50 reales sin conseguir que paguen ese precio y á lo más que llegan es á 26.

En el detall sin movimiento. Ofrecen avena á 19 reales.

Rioseco, 13.—La entrada de hoy fué de 180 fanegas de trigo, pagadas á 47'50 y 48 reales.

En partidas se ofrecen á 49 reales con tendencia firme.

El tiempo de hielos.

Peñafiel, 13.—El mercado sostenido. El trigo se sigue pagando á 49'50; centeno 29'50; cebada 27; avena 17; yeros 31. Para Barcelona se mandaron 8 vagones trigo.

Boletín Religioso

Sábado.—San Pablo primer ermitaño, San Mauro abad, San Benito obispo y el beato Francisco de Capillas, mártir.

En la S. I. Catedral se cantará un solemne Te Deum después de la Misa conventual por ser este el primer año que se celebra la fiesta del beato Francisco de Capillas, protomártir de la China y originario de esta diócesis.

En San Lázaro dá principio un solemne Novenario á la Sagrada Familia de Nazaret: todos los días á las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se cantará la Letanía, seguirá el sermón que predicará todos los días el Sr. D. Domingo Martín Martín, se hará la Novena y se terminará con los gozos.

En Santa Marina se celebra el mismo Novenario: á la misma hora los días de labor y á las tres los festivos habrá los mismos ejercicios pero con exposición del Santísimo Sacramento durante el ejercicio.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 14

Moret satisfecho

El jefe del Gobierno muéstrase muy satisfecho del acto realizado ayer, aunque si bien no le ha dado importancia porque fué en cumplimiento del deber.

Ha confirmado el señor Moret, que esta mañana fué clausurado el Círculo Militar por orden del general Luque, quien para ello se ha fundado en un decreto del señor Silvela que pone los Círculos Militares á la inmediata disposición del ministro del ramo.

El mismo Sr. Moret ha negado que el capitán de caballería D. Procopio Pignatelli, le haya visitado en nombre de ninguna comisión militar.

La visita que aquél hizo anoche al Sr. Moret, se limitó á hablarle de un asunto del distrito.

El Presidente del Consejo me ha dicho que ignoraba si el citado capitán había sido detenido, afirmando que hoy se habían practicado nuevas detenciones.

Generales en Palacio

Al mediodía llegaron juntos á Palacio los generales Villar y Villate y Ríos con objeto de cumplimentar al rey.

La visita duró largo rato y el general Ríos, acompañado del general Bascarán, marchó al cuartel donde se alojan los regimientos del Príncipe y Reina para dar posesión del mando á los nuevos coroneles.

Esta tarde visitará los cuarteles el nuevo capitán general Sr. Ríos.

El general Villar y Villate quedó aún en el regio alcázar después de salir el general Ríos.

El «Diario Oficial»

El del ministerio de la Guerra publica hoy los nombramientos y relevos firmados ayer.

Publica también el decreto autorizando al general Aguilera para residir en Ciudad Real.

Joven secuestrada

Comunican de Cartagena que está dando lugar á discusiones apasionadas el secuestro de la bellísima señorita Justa Villegas que servía en la casa de un médico muy conocido.

El novio de la desaparecida recibió ayer una carta de Justa, pidiéndole la salvara de los martirios que sufría sin cuento.

El galán ignora el sitio donde su novia se halla secuestrada, por lo que se ha decidido á denunciar el hecho al Juzgado.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayer pral. 71.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Extrae callos, ojos de gallo, uñeros todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Calle de S. I. 12.—PALENCIA

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR Don Erasmo Rodríguez Colombres Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayer principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Indicador de Ferrocarriles

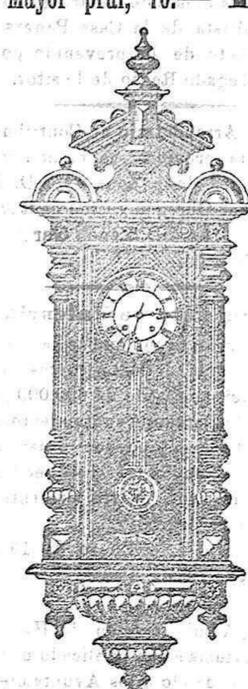
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
68	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
92	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'58		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
420	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.
Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.
Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia.
Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos.
MOISES DIEZ---Palencia
Frente a la Estación
Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros
SE COMPRAN METALES VIEJOS

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
DE
Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.
Gran surtido en
JOYERIA Y PLATERIA
últimos modelos creados a precios sin competencia.
Especialidad en artículos propios para bodas.
Gran surtido en
Pulseras de pedida

JOYERIA-Diez-PLATERIA
Mayor pral. 70
Esquina al Patio de Castaño
PALENCIA



POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA
DE CONSULTA Y OPERACIONES
BAJO LA DIRECCION DE
Don Federico Marneta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **QUIRÚRGIA GENERAL**
y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas, Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**
A CARGO DE LOS SEÑORES
Don José M.º Arangüena y Ugalde
y **Don Tomás Rodríguez Alonso**
Y CON LA COLABORACION DE
Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**
Ex-agregado a la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París
Don Policarpo Tez Piazs, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**
Ex-agregado a las Maternidades de París y a la Clínica Ginecológica de Lyon
y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **MATRIZ, GARGANTA Y OIDOS**
Incorporado a la Clínica del Doctor Mouré de Bourdeaux.
Gabinete de Electroterapia.
Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio.
RAYOS X
Análisis de Orinas, Microscopia Clínica.
TUBERCULINOTERAPIA
Consulta ordinaria: Todos los días de once a dos.
Consulta de especialidades: Los martes, de once a cuatro.
CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

Aviso importante
Tengo a la venta árboles frutales de todas clases, Acerolos, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, Granado, Groselleros, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrilleros, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arboledas, Acacias triacantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.
Para los pedidos dirigirse a
JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA
Herrera de Pisuerga (Palencia)

SE VENDE
Una vaca holandesa, de raza pura, con leche de poco tiempo; una novilla hija de la misma de 28 meses, preñada de 6 meses; un torete, también hijo de la misma vaca, de 15 meses; una vaca suiza, de cinco años, recién parida; todos de buena raza y superiores; en Herrera de Pisuerga. Su dueño Indalecio Vallejo.

AMA DE CRÍA
Una soltera, joven, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.
Dará razón D. Angel Ortega en Soto de Cerrato.

Traspaso
Se hace del comercio de D. Abdón Martín, Mayor 108; desde el lunes 10 gran liquidación con el 30 por 100 de rebaja.

Caballo
Se vende uno, entero, de cinco años, alzada siete cuartas y seis dedos, pelo romero-pedroso, bien montado.
Calle de San Juan, posada del Montañés.

Al público
A partir del Martes 18 del actual el coche de línea que presta sus servicios entre Ampudia y Palencia, lo hará diariamente a excepción de los días festivos.
Palencia 12 de Enero de 1910

Anuncio
Se venden tres mulas cerradas de 3 a 5 dedos y de buen trabajo, para tratar con doña Benita Pastor, en Fuentes de Valdepero.

ANTONINO GONZALEZ
VENTA DE EXPLOSIVOS
Burgos, 15

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
del DR. WINTER



Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Curan reumatismo, Resaca de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto.
Boticas y Droguerías.

VIDES AMERICANAS
Melitón Cárcamo (Perito agrónomo)
Provincia de Logroño.—**HARO**
MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE ZARAGOZA
No tengo establecido depósito como el año anterior en esa provincia. Por lo tanto, los pedidos deben hacerse directamente a la casa, ó a mi representante en Palencia D. Santiago Morondo.—Consistorio, 1.º 3.º
Pídanse catálogos.—Pedid informes a la multitud de viticultores que han plantado de esta casa.

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar a sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moorys's**, 16, rue de l' Echeniquier, **París**, que envía gratis su curioso librito.

VIDES AMERICANAS
Grandes plantaciones de pies-madres
Estacas-Barbados-Ingertos ● Selección y autenticidad garantizadas
Variedades únicas que cultivamos. { Aramón×Rupestris Ganzin núm. 1
Aramón×Rupestris Ganzin núm. 9
Mourvedre×Rupestris núm. 1202
Aquiles Morales y Hermano
Propietarios-Viticultores
Monteagudo (Navarra)
Representante para la provincia: **MAXIMIANO ISASMENDI**
Mayor pral. 184 al 190—Almacén de Hierros—Palencia

MUY IMPORTANTE
para todas las familias que necesiten una máquina de coser, bordar ó hacer medias:
La casa de **Guillermo del Paso**, ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar de piezas.
Unica casa que tiene este privilegio.
Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida, que presenta modelos *elegantes, sólidos, modernos, ligeros, perfectos y económicos* a **2'50 pesetas semanales.**
Esta casa arr-gia las máquinas de coser «Singer» «Wertheim» y todos los sistemas, agujas y piezas de recambio en los modelos y sistemas antiguos y modernos.
ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS
Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.
Las Máquinas de coser y bordar *Seidel Nauman* y *Gritzner*, han sido premiadas en varias exposiciones con *medallas de oro* y tienen las fábricas más grandes del Continente.
Todo garantizado, visitar esta casa antes de comprar.
GUILLERMO DEL PASO
calle Mayor pral., 244 al 254 (en el Garage de automóviles y bicicletas)
PALENCIA